ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA BLUEHOLDING S.A., CELEBRADA EL 10 DE MARZO DEL 2020.

En la ciudad de Guayaquil, a los diez días del mes de marzo del dos mil veinte, a las diez horas, en el local ubicado en las calles Junín 114 y Malecón, Edificio Torres del Río, Quinto Piso, Of. 9, se reúnen los accionistas de la Compañía BLUEHOLDING S.A., cuya lista de asistentes es la siguiente:

CARIBBEAN ESTATES, CORP, Representada por el Ing. Luis Trujillo Bustamante, en su calidad de Apoderado, Propietario de veinticuatro mil novecientas noventa y nueve acciones, Ordinarias y Nominativas, de un dólar cada una, con derecho a veinticuatro mil novecientos noventa y nueve votos.

ING. LUIS FERNANDO TRUJILLO SEMINARIO, propietario de una acción, Ordinaria y Nominativa, de un dólar, con derecho a un voto.

Los accionistas antes mencionados en virtud de representar la totalidad del capital Social de esta compañía, amparados en Artículo 231 de la Ley de Compañías, acuerdan por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas para tratar respecto de los siguientes puntos:
1) Conocer el informe anual presentado por el Gerente, respecto a las operaciones de la empresa durante el ejercicio económico del año 2019 y el informe de los Auditores Externos.
2) Conocer el informe del Comisario de la compañía, sobre los negocios correspondientes al ejercicio económico del año 2019.
3) Conocer y aprobar el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados Integrales y sus anexos respectivos, por el ejercicio económico 2019
4) Resolver sobre el destino de la Utilidades de la Compañía, correspondientes al año 2019.
5) Resolver sobre la designación del Comisario Principal y los Auditores Externos.

Preside la sesión el Ing. Luis Alberto Trujillo Bustamante y actúa como Secretario el Ing. Luis Fernando Trujillo Seminario. De inmediato el Secretario procede a dar cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 239 de la Ley de Compañías y 12 del Reglamento sobre las Juntas Generales de Socios y Accionistas de las Compañías de Responsabilidad Limitada, Anónimas y de Economía Mixta, lo que así se hizo, no habiendo accionista que se oponga a la discusión de los asuntos a tratarse se declara constituida la Junta e instalada la sesión. De inmediato el Presidente de la Junta procede a tratar los puntos del orden del día, adoptándose por unanimidad, las siguientes resoluciones:
1) Se aprueba en todas sus partes el informe presentado por el Gerente y el informe preliminar de los Auditores Externos, ambos correspondientes al ejercicio económico del año 2019.
2) Se aprueba el informe del Comisario de la compañía por el ejercicio económico del año 2019.
3) Se aprueba el Estado de Situación Financiera de la compañía al 31 de Diciembre del año 2019.
4) Se aprueba el Estado de Resultado Integral al 31 de Diciembre del año 2019, con una utilidad neta de USD$1'857,070.64, la misma que será contabilizada en la cuenta de Utilidades Acumuladas de Ejercicios Anteriores y
5) La sala procede a conocer y resuelve por unanimidad reelegir al Comisario Principal de la compañía a la señora Ingeniera Comercial María Dolores Ratto Intriago.

No habiendo otro asunto de que tratar, el Presidente dispone que por secretaría se proceda a la elaboración de la presente acta, la misma que es leída a los concurrentes y aprobada unánimemente sin observaciones. Con lo que el Presidente declara terminada la sesión siendo las once horas. Para constancia de lo anterior y de conformidad a lo previsto en la Ley, suscriben ésta Acta todos los accionistas concurrentes, junto con el Presidente y Secretario que certifica.

f) CARIBBEAN ESTATES, CORP, representado por el Ing. Luis Trujillo Bustamante, en calidad de Apoderado f) Ing. Luis Trujillo Bustamante, Presidente de la Junta.- f) Ing. Luis Fernando Trujillo Seminario, Gerente – Secretario de la Junta.

CERTIFICO: Que el Texto anterior es fiel copia del Acta de la Sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía BLUEHOLDING S.A., celebrada el 10 de Marzo del 2.020.

Guayaquil, 10 de Marzo del 2020
BLUEHOLDING S. A.

Ing. Luis Fernando Trujillo Seminario
GERENTE-SECRETARIO DE LA JUNTA